



RESOLUCIÓN DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA INICIAR ESTUDIOS DE GRADO CON PLAZAS VACANTES EN EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, en sesión de 30 de abril de 2014, aprobó el Procedimiento y plazos de presentación de solicitudes para iniciar estudios, adjudicación de plazas y formalización de matrícula de grado y enseñanzas renovadas que impartirá la Universidad de Oviedo en el curso 2014-2015, en cuyo apartado 10 se establece que “Se habilita al Vicerrectorado de Estudiantes para que, a la vista del desarrollo del proceso de matriculación, proceda a reajustar los plazos de matrícula establecidos para las enseñanzas de Grado y renovadas, respetando, en todo caso, los principios de igualdad, mérito y capacidad y, en su caso, publicar en los tablones oficiales de los Centros y en la página web de la Universidad la Resolución con la ampliación de los plazos que se estimen necesarios”.

Finalizado el plazo de matrícula establecido y considerando que en determinados estudios con límite de plazas no se han cubierto las plazas ofertadas y que algunos estudios sin límite de plazas disponen de plazas vacantes dentro del número de grupos establecidos en el Plan de Ordenación Docente, el Vicerrectorado de estudiantes,

RESUELVE

Primero: Autorizar la admisión de alumnos de nuevo ingreso en estudios de Grado sin límite de admisión y en estudios de Grado con límite que se relacionan en el Anexo I hasta que se cubran las plazas indicadas o con el límite del 30 de septiembre.

Segundo: Las plazas vacantes se adjudicarán ateniéndose al orden de presentación de las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Estudiantes, para iniciar los estudios en los registros universitarios o en los registros de los órganos administrativos previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero: A aquellos estudiantes que formalicen la matrícula después del 9 de septiembre se les aplicarán los siguientes criterios:

- a) El profesorado de las asignaturas en las que estos estudiantes se matriculen no estará obligado a programar recuperación de la actividad docente o de evaluación ya realizada desde el comienzo del curso.
- b) Los estudiantes admitidos podrán solicitar reconocimiento de créditos y, en el caso de estudiantes a tiempo parcial, también podrán solicitar evaluación diferenciada en el momento de formalización de su matrícula

Cuarto: Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de los Centros y en la página web de la Universidad.

Oviedo a 5 de septiembre de 2014
EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES



Fdo.: Luis J. Rodríguez Muñiz



ANEXO I

ESTUDIOS DE GRADO CON PLAZAS VACANTES PARA INICIAR EL CURSO 2014-2015

Estudios	Localidad	Plazas 2014-2015
Grado en Educación Social (1)	Oviedo	27
Grado en Estudios Clásicos y Románicos	Oviedo	5
Grado en Filosofía	Oviedo	20
Grado en Física	Oviedo	7
Grado en Gestión y Administración Pública	Oviedo	5
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Oviedo	15
Grado en Geología	Oviedo	20
Grado en Historia	Oviedo	10
Grado en Historia del Arte	Oviedo	10
Grado en Historia y Ciencias de la Música	Oviedo	10
Grado en Ingeniería Civil	Mieres	10
Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Mieres	10
Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	Oviedo	10
Grado en Ingeniería Eléctrica	Gijón	10
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Gijón	5
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Gijón	5
Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	Gijón	5
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Mieres	10
Grado en Ingeniería Geomática y Topografía	Mieres	10
Grado en Ingeniería Marina	Gijón	5
Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo	Gijón	5
Grado en Ingeniería Química	Oviedo	5
Grado en Ingeniería Química Industrial	Gijón	5
Grado en Maestro en Educación Infantil (1)	Oviedo	21
Grado en Maestro en Educación Primaria (1)	Oviedo	55
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Oviedo	5
Grado en Turismo (1)	Oviedo	42
PCEO en Grado en Ingeniería Civil y Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Mieres	10

(1) Centro adscrito privado